

MEMORIA 2017



isa

ISA BOLIVIA

# CONTENIDO

## I. Mensaje de la administración

## II. La Empresa

2.1 ISA en Latinoamérica

2.2 ISA Bolivia

2.3 Estructura de la propiedad

2.4 Accionistas

2.5 Junta de Accionistas y Directorio

2.6 Principales Ejecutivos

## III. El Sistema

3.1 El Sector Eléctrico

3.2 Operación y mantenimiento del sistema

3.3 Cumplimiento de la Regulación y normativa del sector eléctrico

## IV. Desempeño del Sistema

4.1 Calidad del servicio

4.2 Indicadores

## V. Sociedad

5.1 Gestión Social

5.2 Gestión Ambiental

## VI. Proveedores

## VII. Colaboradores

7.1 Colaboradores

7.2 Salud y Seguridad

## VIII. Desempeño Financiero

## IX. Buen Gobierno

## Anexos: Estados Financieros Auditados

# I. MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimados lectores:

En el año 2017 se cumplieron 14 años de la constitución de ISA BOLIVIA S.A, empresa filial de ISA COLOMBIA, que desde ese año viene operando en el país de forma exitosa e ininterrumpida.

La experiencia durante estos años ha permitido que la organización, en conjunto con sus colaboradores y grupos de interés, desarrolle un sistema de gestión sólido que le ha permitido alcanzar las metas organizacionales que se ha propuesto. La empresa desde el año 2013 mantiene la triple certificación en los sistemas de gestión ISO9000, ISO14000 y OSHAS 18000 y en el año 2018 se espera la certificación con las versiones más actualizadas de estas normas internacionales. En el año 2016 se inició la implementación del sistema de Gestión de Activos, con el propósito de obtener el máximo rendimiento de los activos, manteniendo un balance de los costos, el riesgo y el desempeño. Este proceso ha permitido incorporar metodologías, procesos y procedimientos que desde etapas iniciales han mostrado beneficios importantes para la compañía.

Los análisis de riesgos han mostrado que la mayor vulnerabilidad para los activos de ISA Bolivia se da por las condiciones climáticas, en el caso de la línea Carrasco – Arboleda – Urubó por el comportamiento de los ríos y la vegetación y en la línea Santiváñez – Sucre – Punutuma por las lluvias y las descargas atmosféricas. Para mitigar estos riesgos y evitar contingencias como la ocurrida en el año 2014 por la crecida del río Guendá, se han ajustado en detalle los planes de

contingencia y se fortaleció el plan de vanos críticos que, para la gestión, consideró de manera más relevante la compra de torres de repuesto extra altas para atender contingencias, la instalación de defensivos en los ríos que podrían afectar las torres y la instalación de pararrayos de líneas para evitar la salida de éstas por las descargas atmosféricas.

En los años 2015 y 2016 se presentaron fallas en los transformadores de potencia de la subestación Urubó, lo que dio origen a un completo plan de reemplazo de componentes en todos los transformadores de potencia; actividad que fue realizada en todos los casos por personal propio de la compañía, para lo cual se estructuró un proceso de adquisición de las competencias y herramientas necesarias. Esta actividad finalizó con éxito en el año 2017.

En el año 2017 los ingresos operacionales de ISA Bolivia en el 2017 ascendieron a Bs. 168.073.009, se alcanzó un margen EBITDA de 75,45% y se obtuvo una utilidad neta por valor de Bs. 35.955.010. La energía no suministrada fue de 0,35MWh, no se presentaron errores con afectación al servicio, se presentaron 1,7 fallas por cada 100km, lo que es muy inferior a los valores de diseño, no se presentaron accidentes laborales en colaboradores de la empresa ni en contratistas y el clima organizacional percibido por los trabajadores fue del 82% de favorabilidad, mostrando una clara fortaleza en este aspecto.

En el año 2017 se finalizaron los trabajos de ampliación de la subestación Urubó, lo que permitió aumentar la base de activos en operación y por lo tanto los ingresos de la compañía.

Como ha sido habitual, la empresa cumplió con los requisitos de la autoridad ambiental nacional establecidos en las licencias ambientales, mediante la incorporación en todas sus actividades tanto las exigencias legales, como las políticas del grupo. Así mismo, se presentaron los informes de monitoreo semestrales y anuales exigidos por las autoridades y los financiadores: el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.

En el marco de la gestión social la empresa enfocó esfuerzos en dos programas, el de convivencia con las comunidades y el de atención de solicitudes y reclamos. Es de resaltar el aporte a la educación con el programa de convivencia, donde la empresa contribuyó a la educación de los niños del país con la donación de 5.000 paquetes escolares que fueron entregados en las escuelas en las áreas de influencia de las líneas de transmisión.

Con respecto a los colaboradores, activo más importante de la organización, el trabajo fue significativo para asegurar la baja rotación del personal y fortalecer las competencias, en la gestión se impartieron en total 2.941 horas-hombre de formación y los directivos de la organización participaron en una formación amplia sobre liderazgo.

Los resultados que se muestran en este informe, son el resultado del trabajo arduo y pujante de un grupo humano comprometido con la empresa y con la construcción de una mejor sociedad y un mejor país.

Un agradecimiento grande a nuestros accionistas, al Directorio, a los colaboradores y a todos los grupos de interés que cada vez nos exigen ser mejores. Esta exigencia es nuestro compromiso para el futuro.



Nelson Javier Mesa Palacio  
GERENTE GENERAL

## **II. LA EMPRESA**

## 2.1 ISA EN LATINOAMÉRICA

Somos un Grupo Empresarial multilatinamericano relevante y reconocido en los ecosistemas de Energía Eléctrica, Vías y Telecomunicaciones. Desarrollamos nuestros negocios basados en la creación de valor sostenible y la excelencia en prácticas de gobierno corporativo, renovando con cada operación la confianza ganada por parte de los gobiernos, socios, aliados y comunidades.

En un entorno global altamente cambiante, exigente, regido por la sostenibilidad; trabajamos por la mitigación y adaptación al cambio climático, la confiabilidad y disponibilidad de los servicios que prestamos, el uso racional de los recursos, y por una sociedad más incluyente.

Al conectar un punto con otro de forma sostenible estamos mejorando la calidad de vida de más de 350 millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Argentina y Centro América, a través de la operación de nuestras 43 filiales y subsidiarias.

Tras cumplir 50 años seguimos evolucionando. Nuestra forma de trabajar, de comunicarnos, de relacionarnos expresa nuestro compromiso con el futuro. Aceptamos el desafío de ir más allá y nos preparamos para competir en escenarios de convergencia entre sectores, ciudades inteligentes, innovación abierta y tecnologías emergentes, haciendo de cada conexión un acto inspirador.

### En cifras

- Operaciones en 8 países
- 4 negocios
- 43 empresas filiales y subsidiarias
- 3.807 empleados
- 44.175 km y 87.128 MVA de infraestructura de transmisión en operación
- 7.133 km y 19.600 MVA de infraestructura de transmisión en construcción
- Coordinación de la operación de 25.670 km de líneas de transmisión
- 48.866 km de fibra óptica en operación
- 907 km de autopistas en operación
- 136 km de autopistas en construcción
- Control de la movilidad de Medellín y sus 5 corregimientos
- Miembro del *Dow Jones Sustainability Index*, por tres años consecutivos
- Incluida en *The Sustainability Yearbook* de ROBECOSAM por tres años consecutivos
- Sello de calidad de la Bolsa de Valores de Colombia por su transparencia, gobierno corporativo y compromiso con el mercado de valores

ISA, CONEXIONES QUE INSPIRAN

## 2.2 ISA BOLIVIA

ISA Bolivia es una sociedad anónima constituida en Bolivia bajo la razón social de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. -ISA Bolivia, el 14 de julio de 2003 con testimonio 666/2003 ante Notaría de Fe pública N° 61 de La Paz, con NIT 1025259028 e inscrita ante el Servicio de Registro de Comercio con la matrícula N° 00104625.

Tiene como misión prestar servicios de transmisión de energía eléctrica con estándares de clase mundial para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés y contribuir al desarrollo de Bolivia.

La sede administrativa está ubicada en la subestación Urubó, municipio de Porongo en el departamento de Santa Cruz y cuenta además con personal en las subestaciones Sucre (departamento de Chuquisaca), Punutuma (departamento de Potosí), Santiváñez (departamento de Cochabamba) y Arboleda (departamento de Santa Cruz).

La red de transmisión de ISA Bolivia se extiende a lo largo de 588 kilómetros de líneas de transmisión a 230 kV y seis subestaciones con las siguientes características:

- Subestación Santiváñez. Con una configuración de barra principal y barra de transferencia en nivel de 230 kV, tiene cuatro campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia y tres de propiedad de ENDE Transmisión).
- Subestación Sucre. Su configuración es de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Tiene dos campos

de línea a 230 kV, uno de transformación 230/69 kV, 60 MVA y uno de transformación de 230/115 kV, 100 MVA, se conecta en el nivel de 69 kV a la línea hacia la subestación Aranjuez de ENDE Transmisión y al transformador de 31,5 MVA de Compañía Eléctrica Sucre S.A. – CESSA y por el lado de 115 kV. a las líneas Sucre – Padilla de ENDE y Sucre – La Plata, de ENDE Transmisión.

- Subestación Punutuma. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee tres campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia, uno propiedad de San Cristóbal TESA y uno propiedad de ENDE Transmisión) y dos campos de transformación, uno propiedad de ISA Bolivia 230/69 kV, 60 MVA y uno propiedad de ENDE Transmisión 230/115 kV, 100 MVA. Por el lado de 69 kV se conecta a la subestación de ENDE Transmisión 69 kV.
- Subestación Urubó. Tiene una configuración barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Tiene un campo de línea y un campo de transformación 230 kV/69 kV, 150 MVA propiedad de ISA Bolivia, un campo de línea y uno de transformación 230 kV/69 kV, 150 MVA propiedad de ENDE Transmisión. En el nivel de 69 kV se conecta a la subestación de CRE 69 kV.
- Subestación Arboleda. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee dos campos de línea a 230 kV y uno de transformación 230/115 kV, 100 MVA. En el nivel de 115 kV se conecta a la subestación de CRE 115 kV.
- Subestación Carrasco. Considera un campo de línea de la subestación existente de ENDE Transmisión, y tiene una

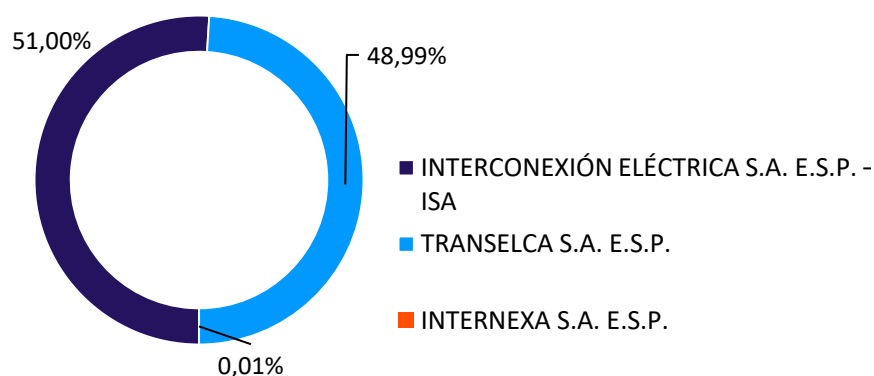
configuración de doble barra con transferencia y seccionador bypass.

## 2.3 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital de la sociedad autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 está representado por 187.526 acciones comunes de un valor nominal de Bs 1.000 cada una, el capital social asciende a Bs 187.526.000.

## 2.4 ACCIONISTAS

ISA Bolivia está conformada por los siguientes accionistas que al 31 de diciembre de 2017 poseen acciones suscritas y pagadas dentro de la sociedad:



## 2.5 JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

ISA Bolivia tiene en el primer nivel de su estructura de gobierno corporativo a la Junta de Accionistas que realiza anualmente su reunión ordinaria.

Con relación al diálogo con los accionistas, las distintas materias relacionadas con la Junta de Accionistas están reguladas por la legislación vigente y los estatutos de la sociedad como son la periodicidad de las reuniones, la forma de convocarlas, las materias de discusión y los mecanismos de deliberación.

Seguida a la estructura de la Junta de Accionistas se encuentra el Directorio.

En la Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio expone y somete a evaluación los resultados de su gestión. Además, en esta ocasión se entrega el Informe Anual.

Los procedimientos de elección de los directores están contenidos en la legislación vigente y en los estatutos de la sociedad. Ningún miembro del Directorio, desempeña cargos ejecutivos dentro de la empresa.

El Directorio de ISA Bolivia está integrado por tres directores titulares y un síndico.

### ***Guido Alberto Nule Amín***

---

Director de ISA Bolivia desde el 19 de marzo de 2004, Presidente del Directorio de ISA Bolivia desde el 10 de enero de 2014 y Gerente General en Transelca desde septiembre de 1998. Estudió Economía en la Universidad del Atlántico (Barranquilla) y un diplomado en Banca de Desarrollo en la American University (Estados Unidos).

### ***Camilo Zea Gómez***

---

Director de ISA Bolivia desde el 20 de agosto de 2013 y actualmente es Director General de PRONUS, es economista de la Universidad de los Andes, Máster en Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes, Máster en Administración Pública y Desarrollo Internacional en Harvard University.

### ***Gabriel Jaime Melguizo Posada***

---

Director de ISA Bolivia desde el 10 de enero de 2014 y Director de Operaciones Corporativas de ISA desde enero de 2014. Estudió Ingeniería Eléctrica en el Instituto Politécnico de Bielorrusia y un MBA en la Universidad EAFIT (Medellín).

### ***Javier Germán Salinas Ferrufino***

---

Síndico de ISA Bolivia desde el 23 de julio de 2003. Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad Mayor de San Andrés, Post Grado Técnico Bursátil en PROCAF y Programa de Capacitación Financiera (La Paz – Bolivia).

## 2.6 PRINCIPALES EJECUTIVOS

### ***Nelson Javier Mesa Palacio***

---

Gerente General desde el 31 de enero de 2015. Estudió Ingeniería Eléctrica en la Universidad Nacional de Colombia y un Máster en Ciencias Económicas en la misma universidad.

### ***Sonia Jiham Landivar Cortez***

---

Directora de Administración y Finanzas, se desempeña en ISA Bolivia desde el 14 de enero de 2008. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas en la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra y un Máster en Gerencia Financiera de la Universidad NUR (Bolivia).

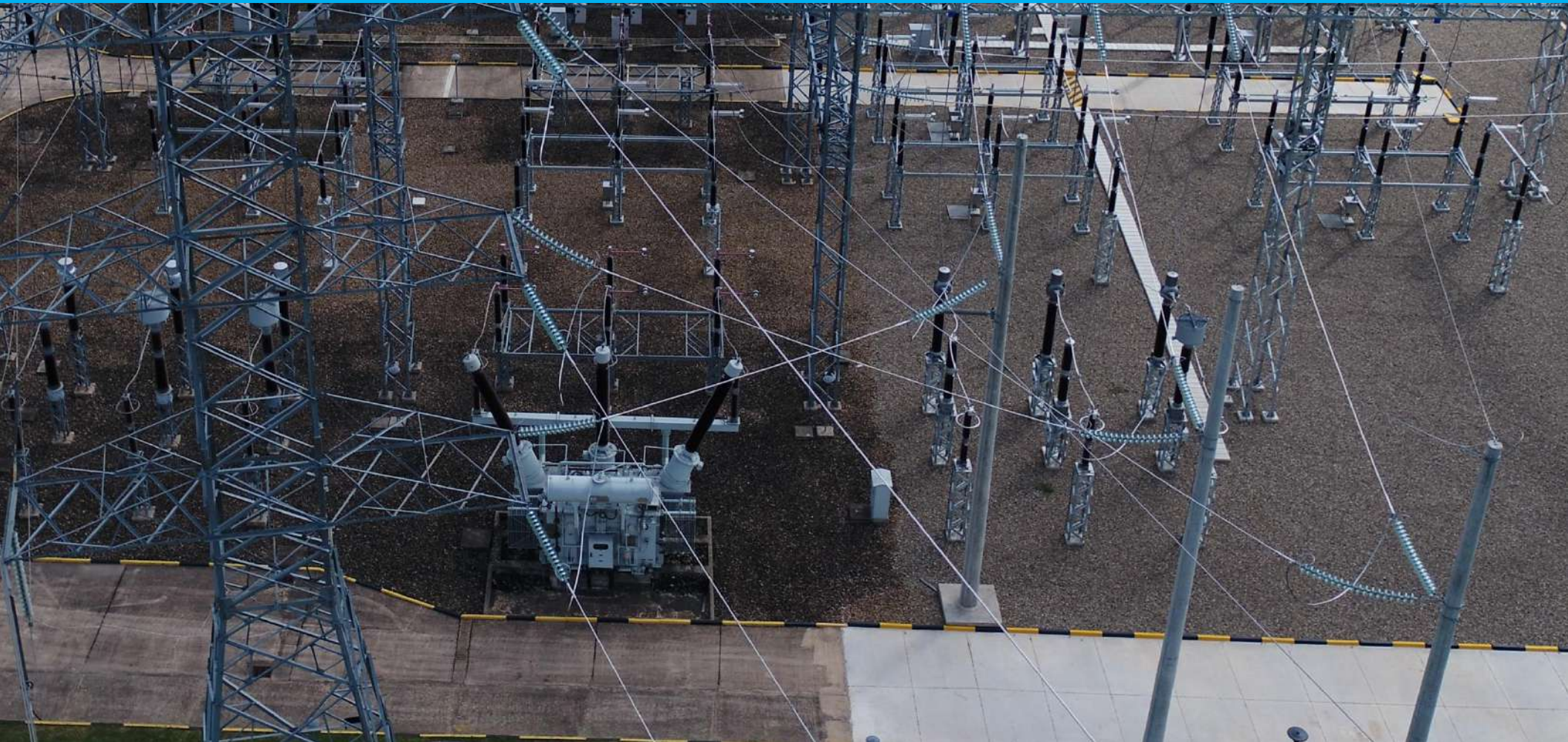
### ***Julio Miguel Torrico Tapia***

---

Director de Operaciones, se desempeña en ISA Bolivia desde el 14 de julio de 2004. Estudió Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia).



### III. EL SISTEMA



## 3.1 EL SECTOR ELÉCTRICO

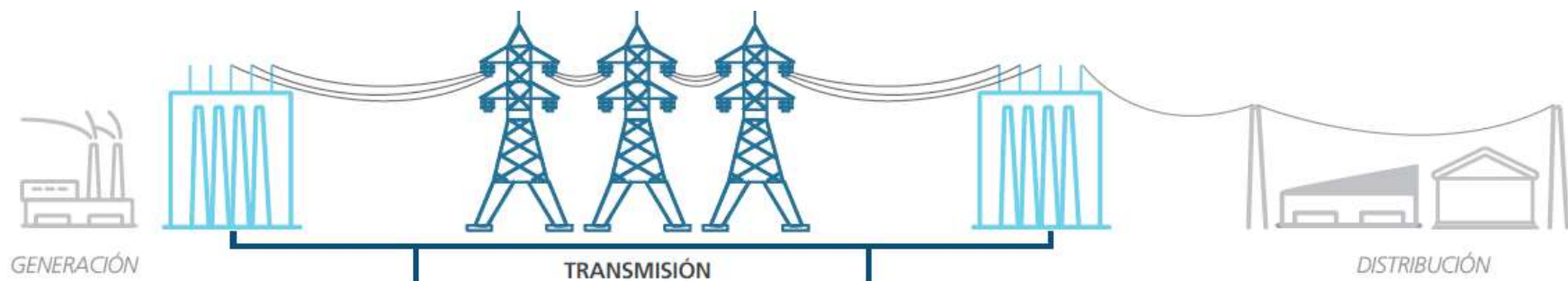
El Mercado Eléctrico Mayorista de Bolivia está compuesto por doce empresas de generación, cuatro empresas de transmisión, diez empresas de distribución y tres empresas que pertenecen a consumidores no regulados.

La demanda máxima de potencia de los consumidores en nodos del STI fue de 1.458,5 MW y la demanda de energía fue de 8.650,6 GWh, representando un crecimiento de 6,3% y 4,1% respectivamente, comparado con la gestión anterior.

La composición de la oferta y la demanda en Bolivia está dividida en tres áreas: área norte, central sud y oriental.

La industria eléctrica boliviana se compone de tres actividades: generación, transmisión y distribución.

- Transmisión: Conjunto de líneas, subestaciones y equipos destinados al transporte de electricidad desde los puntos de producción (generadoras) hasta los centros de consumo o distribución.
- Distribución: Líneas, subestaciones y equipos que permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales, localizados en cierta zona geográfica explícitamente limitada.



En Bolivia, esta actividad se basa principalmente en la energía termoeléctrica e hidroeléctrica.

## 3.2 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

### OPERACIÓN

---

La supervisión de la red de transmisión de ISA Bolivia se realiza desde el Centro de Supervisión y Maniobras – CSM ubicado en la subestación Urubó (sede administrativa).

Para la estandarización de buenas prácticas, la mejora de las competencias técnicas y el desarrollo integral de las áreas operativas, el grupo empresarial cuenta con un Comité Técnico conformado por miembros de las áreas operativas de ISA y sus empresas.

### MANTENIMIENTO

---

El mantenimiento del sistema de transmisión de ISA Bolivia se ejecuta según la estrategia de Mantenimiento Centrado en Confiabilidad (MCC) e incorpora gran cantidad de mejores prácticas resultado de la implementación del sistema de Gestión de Activos

Todo el proceso de Mantener la Red se gestiona en el sistema de información SAP el cual contempla la planeación, ejecución y evaluación de equipos. El seguimiento de la gestión de mantenimiento se realiza mediante indicadores mensuales y anuales.

ISA Bolivia es apoyada en este proceso por ISA a través de programas de intercambio de mejores prácticas, pasantías,

desplazamiento de personal especializado, sinergias que mejoran las competencias, habilidades y los procedimientos.

En la presente gestión se cumplió con todas las actividades de mantenimiento de los activos que fueron planeadas de acuerdo a la estrategia y conforme las actividades requeridas por la condición de los equipos.

### *LÍNEAS DE TRANSMISIÓN*

---

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones periódicas a vanos especiales durante el período de lluvias a objeto de detectar oportunamente amenazas y riesgos que puedan afectar la estabilidad de las torres.
- Inspecciones extraordinarias posterior a eventos por descargas atmosféricas o quemas bajo la línea para verificar la condición de los elementos electromecánicos y puestas a tierra.
- Mantenimiento de la franja de servidumbre, accesos a sitio de torres y obras de protección como son: corte de vegetación, limpieza y seguimiento a obras civiles, y relleno de puntas de diamante a patas.
- Monitoreo constante y mantenimiento preventivo (retiro de palizada) en la torre 169 de río Yapacaní.
- Encamisado de pilotes en la torre T-169 de línea Carrasco-Arboleda 230 kV.
- Obras de protección en torres 231 y 318 de línea Arboleda-Urubó 230 kV.
- Instalación de pararrayos en estructuras de la línea Santiváñez - Sucre 230 kV

- Proyecto piloto de cambio de vegetación en área de servidumbre de líneas Carrasco - Arboleda 230 kV y Arboleda - Urubó 230 kV.
- Inspección con ascenso a torre y medición de puestas a tierra de línea Sucre - Punutuma 230 kV.

### **SUBESTACIONES**

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones operativas y mantenimientos de rutina de equipos y sistemas de control.
- Inspecciones de termografía a equipos de patio y salas de control en búsqueda de puntos calientes.
- Toma de muestras de aceite para análisis de su condición, en autotransformadores de potencia, reactores y transformador de servicios auxiliares.
- Mantenimiento preventivo de año 12 por estrategia a equipos de patio y sala de control de subestaciones Sucre y Carrasco.
- Mantenimiento por garantía a equipos del proyecto "Ampliación subestación Sucre ATR 230/115 kV"
- Mantenimiento preventivo anual de sistemas auxiliares, plantas de generación y de seis meses en cargadores y bancos de baterías.
- Cambio de resistencias de calefacción en seccionadores y cubicales de acuerdo a necesidad.
- Cambio de bujes en Autotransformadores de Urubó, Sucre y Punutuma por presentar riesgo de fallas.
- Cambio de baterías en medidores de energía
- Ejecución del proyecto "Adecuación de subestación Urubó 230 kV y salida de línea Urubó - Warnes 230 kV"

## **3.3 CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN Y NORMATIVA DEL SECTOR ELÉCTRICO**

### **INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LEY Y CONTRATO DE LICENCIA**

De acuerdo a lo que establece el artículo N° 47 de la Ley de Electricidad, ISA Bolivia entregó a la Autoridad de Electricidad - AE- el informe de cumplimiento correspondiente a la gestión 2016 fue entregado dentro de los plazos establecidos. El informe ya fue aprobado por la Autoridad Electricidad sin observaciones para ISA Bolivia.

Se entregaron también los Estados Financieros anuales 2016, el Informe de Gestión, el respaldo de la renovación de las pólizas de seguro exigidas por ley, el detalle de activos, los Estados financieros trimestrales de acuerdo al Plan de Cuentas definido, entre otros.

### **FORMULARIOS DE ACCIONISTAS**

En el mes de enero 2018 fue remitido a la Autoridad Eléctrica el Formulario de Accionistas de la gestión 2017, informe que da cuenta de la información detallada de los accionistas y sus aportaciones, así como de los organismos de administración de la empresa.

### **REPORTES ISE**

De acuerdo a la resolución SSDE 013/2000 del 28 de febrero de 2000 y resolución AE 139/2012 del 08 de marzo de 2012, se

envió a la AE los formularios ISE 150, 140 y 310 correspondiente a la información semestral y anual.

### **PLAN DE MEDIANO PLAZO**

---

Según el artículo N° 30 del Reglamento de Operación del Mercado –ROME–, se envió al Comité Nacional de Despacho de Carga –CNDC– la información de los requerimientos de mantenimiento y datos para la programación de mediano plazo: el 10 de febrero para el período estacional que comienza en mayo y el 10 de agosto para el período estacional que comienza en noviembre.

### **ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE**

---

Cumpliendo el ROME, en forma conjunta ENDE Transmisión, ENDE e ISA Bolivia, enviaron al CNDC y a todos los agentes del MEM, los Estudios de Oferta y Demanda de la Capacidad de Transporte para los períodos mayo 2017 – abril 2021. y noviembre 2017 – octubre 2021.

### **TASA DE REGULACIÓN**

---

La Ley de Electricidad N° 1604 establece, que las empresas eléctricas deben pagar una tasa de regulación no mayor al uno por ciento (1%) de sus ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, para cubrir los costos de funcionamiento de la Superintendencia de Electricidad y la alícuota correspondiente a la Superintendencia General del Sistema de Regulación Sectorial.

Con resolución AE N° 683/2016 del 28 de diciembre de 2016 se fija la Tasa de Regulación para la gestión 2017 en 0,90% de los ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, de las

Empresas Eléctricas que cuentan con Licencia, Concesión y/o Título Habilitante para ejercer las actividades de la industria eléctrica. ISA Bolivia realizó todos los depósitos correspondientes a la gestión.

### **ALÍCUOTA PARA EL CNDC**

---

El costo de funcionamiento del Comité Nacional de Despacho de Carga –CNDC– que es cubierto por todos los usuarios del Despacho de Carga de acuerdo a su participación en el uso, ha sido pagado en forma mensual una vez recibida la liquidación de transacciones económicas mensuales y la factura correspondiente por el servicio.

### **BCB REPORTE DEUDA PRIVADA**

---

En cumplimiento de las Resoluciones de Directorio del Banco Central de Bolivia BCB 119/2008 del 7 de octubre de 2008 y 022/2009 del 13 de marzo de 2009, que establecen que las entidades privadas y personas naturales deberán remitir, a la Gerencia de Política Económica del BCB, la información de sus activos y pasivos con el exterior y otras variables relacionadas correspondiente al trimestre anterior de forma individualizada y especificando el tipo de instrumento. ISA Bolivia entregó al Banco Central de Bolivia-BCB- los informes trimestrales en el Reporte Trimestral de Saldos y Flujos de Capital Privado Extranjero establecido por el BCB.

### **CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO AMBIENTAL**

---

Se realizó el seguimiento correspondiente a la gestión 2017, en cumplimiento con los artículos N° 150, 151 y 152 del Reglamento de Prevención y Control Ambiental de la Ley de Medio Ambiente N° 1333.

Se cumplió con la presentación antes el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y al Ministerio de Hidrocarburos y Energía de los Informes de Monitoreo Ambiental anuales correspondientes a todos los proyectos que se tienen actualmente y cumpliendo con los plazos definidos.

Se gestionó la licencia ambiental de Ampliación Subestación Urubó y se realizó la renovación de la licencia de Subestación Arboleda.

#### **CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL IMPOSITIVO**

En fecha 19 de abril de 2016 se procedió con el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas –IUE correspondiente a la gestión 2016 por valor de Bs 21.560.215.

Mensualmente se han pagado los valores correspondientes a las retenciones por servicios prestados y bienes adquiridos.

#### **CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL**

Se realizó el seguimiento correspondiente a la gestión 2017, en cumplimiento con la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar (Decreto Ley No 16998), así como de todos los requisitos legales.

Se realizaron los simulacros e inspecciones en conformidad con las obligaciones legales.

Por otra parte, se realizaron los exámenes médicos periódicos para determinar y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores, dando cumplimiento con estas actividades a los requisitos legales establecidos por ley.

## IV. DESEMPEÑO DEL SISTEMA



## 4.1 CALIDAD DEL SERVICIO

La Resolución AE N° 656/2013 aprueba los límites de Comportamiento Exigidos y Autorizados para los componentes de ISA Bolivia en el periodo noviembre/2013 – octubre/2017.

COMPONENTE	FRECUENCIA DE DESCONEXIÓN			DURACIÓN MEDIA (minutos)		
	Ne	Na	Nr	De	Da	Dr
SANTIVÁÑEZ-SUCRE	4	10	2	25	62	7,2
SUCRE-PUNUTUMA	4	10	0	21	58	0
CARRASCO-ARBOLEDA	2	5	4	23	101	172,1
ARBOLEDA-URUBÓ	2	5	0	18	105	0
ATR1 – SUCRE	1	2	1	210	420	102,5
ATR2 – SUCRE	1	2	0	180	360	0
ATR - PUNUTUMA	1	2	0	210	420	0
ATR - ARBOLEDA	1	2	0	180	360	0
ATR – URUBÓ	1	2	0	210	420	0

Ne, Na y Nr son respectivamente el número exigido, autorizado y registrado (real), de desconexiones de los componentes.

De, Da y Dr son respectivamente la duración media exigida, autorizada y registrada (real), de desconexiones de los componentes, medidos en minutos.

	2016	2017
Pago de Compensaciones (en miles de Bs)	89.236	456.111

## 4.2 INDICADORES

ISA Bolivia lleva el control de los indicadores de calidad que le permiten referenciarse con estándares internacionales como la CIER, entre estos se pueden citar los siguientes:

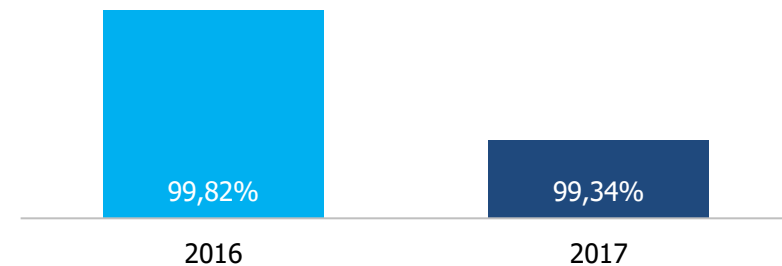
### **ENERGÍA NO SUMINISTRADA**

El total de energía no suministrada para el año 2017 fue de 0.35 MWh, tanto para las desconexiones no programadas como en las programadas.

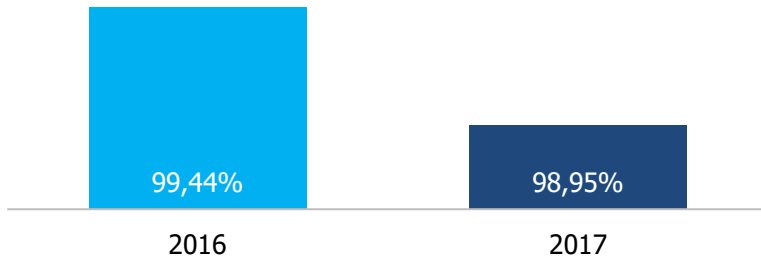
### **DISPONIBILIDAD**

Es el cociente entre el número total de horas disponibles de los circuitos (referidos a 100 km) del mismo nivel de tensión y el número de horas calendario del mismo periodo.

#### Disponibilidad de Líneas



### Disponibilidad de Equipos



### TASA DE FALLAS POR 100 KM/AÑO

Tasa de fallas o eventos forzados por cada 100 km atribuible a las líneas de transmisión considerando recierres trifásicos y monofásicos en un año. El resultado final del período fue 1,70.

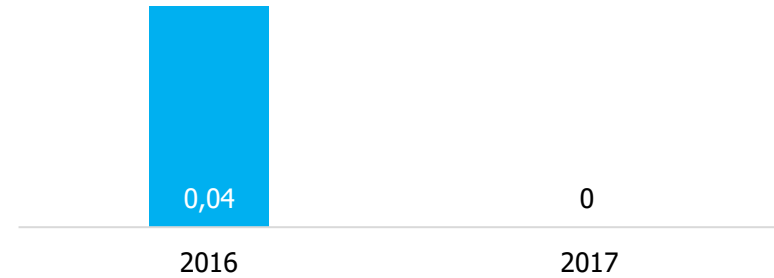
### Tasa de Fallas por 100 Km/ Año



### ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ERRORES O&M

El objetivo del Indicador es evaluar la gestión del error humano en la operación y mantenimiento de las redes de transmisión en cada empresa (evolución) y referenciar su desempeño (comparación) para identificación de buenas prácticas.

### Índice de Severidad y Errores O&M



# V. SOCIEDAD

## 5.1 GESTIÓN SOCIAL

### PROGRAMA DE CONVIVENCIA CON LAS COMUNIDADES

ISA y sus empresas están comprometidas con el desarrollo una gestión social integral, que contribuya a la viabilidad y legitimidad de sus negocios, al vincularse con actores relevantes en la construcción de un entorno favorable y participar en el desarrollo sostenible de las sociedades donde tiene presencia.

La Política Corporativa Social promueve una gestión integral como parte fundamental de la sostenibilidad empresarial, que contribuye a la viabilidad y legitimidad de ISA y sus empresas, al vincularse como actores relevantes en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.

El programa de convivencia con las comunidades considera todas las actividades relacionadas con el Programa Convivencia con las Líneas y Subestaciones y Programa de Inversión Social.

En el marco de este enfoque, ISA Bolivia ejecutó las actividades de:

- Entrega del paquete escolar
- Gestión de atención de solicitudes y reclamos de las comunidades.
- Proyecto piloto: Cambio de vegetación

### *Paquete escolar*

ISA Bolivia realizó la entrega de 5.000 paquetes escolares a las escuelas aledañas de nuestras líneas. El paquete escolar tiene como fin llevar a las comunidades conocimientos y conciencia en cuidado al medio ambiente y de aspectos de seguridad para la convivencia con las líneas de transmisión.



## *Gestión de atención de reclamos y solicitudes de las comunidades*

### **RECLAMOS**

Durante la gestión 2017 no se tuvieron reclamos por parte de las comunidades.

### **SOLICITUDES**

Dentro del programa de inversión social se ejecuta la entrega de aportes a las comunidades a través de solicitudes presentadas por las mismas. De acuerdo a la estrategia se consideran las solicitudes cuyo foco de sostenibilidad está alineado con: educación, deporte y salud.

En la gestión 2017 se aprobaron 14 solicitudes.



## *Proyecto piloto: Cambio de vegetación*

Se ejecutó el proyecto piloto de "Cambio de Vegetación" en el tramo de la línea Carrasco – Arboleda – Urubó. Proyecto que consistió en la implementación de plantaciones agroforestales de especies bajas y especies para forraje en aproximadamente cinco hectáreas del área de tendido eléctrico y la franja de seguridad, con el fin de beneficiar a los propietarios con la utilización y venta de la cosecha y también de optimizar costos en el mantenimiento de la franja de servidumbre. El proyecto tuvo un presupuesto de USD 12.787 y fue ejecutado con la Organización de Servicios de Encauzamiento de aguas y Regulación del Río Pirá – SEARPI de Santa Cruz de la Sierra.

Tramos intervenidos

- Tramo 1: Torres 203 a 205, línea Carrasco - Arboleda
- Tramo 2: Torre 230, línea Arboleda - Urubó
- Tramo 3: Torre 254, línea Arboleda - Urubó



Limpieza de vegetación



Plantines de Mandarina creciendo

## 5.2 GESTIÓN AMBIENTAL

### **GESTIÓN DE LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL**

En cumplimiento con la normativa ISA Bolivia cumplió con la presentación de los Informes de Monitoreo Ambiental y actualización de licencias ambientales según correspondía.

#### ***Medición de ruido***

De acuerdo a lo establecido en los compromisos asumidos en cada licencia ambiental, se realizó la medición de ruido en las subestaciones de Arboleda, Sucre y Punutuma. Las mediciones se encuentran dentro de los límites permisibles de acuerdo ley.

#### ***Accidentes ambientales***

En la gestión 2017 no se tuvieron accidentes ambientales y por consiguiente no se registraron multas ni sanciones por esta razón.

### **MANEJO DE PRODUCTOS O SUSTANCIAS PELIGROSAS**

Las sustancias peligrosas en las subestaciones se encuentran identificadas con su nombre y rombo de las Naciones Unidas, con el objetivo de realizar un adecuado almacenamiento teniendo en cuenta su compatibilidad.

### **GESTIÓN DE RESIDUOS**

ISA Bolivia cuenta con una gestión de residuos orientada a minimizar los impactos al medio ambiente, para el manejo de los residuos generados se cuenta con recipientes debidamente señalizados en todas las subestaciones. Los residuos son clasificados de acuerdo a sus características en inorgánicos, orgánicos y peligrosos. La disposición final se la realiza con los gestores externos correspondientes.

Los residuos peligrosos son clasificados de acuerdo a su compatibilidad y colocados dentro de una canasta de color rojo con la identificación de nombre y rombo de naciones unidas de acuerdo a su riesgo. Estos son almacenados temporalmente en nuestros almacenes de residuos peligrosos hasta ser entregados al proveedor especializado para su tratamiento y disposición final.

### **CONSUMO DE AGUA**

El consumo de agua potable durante la gestión 2017 fue de 12 m<sup>3</sup> y de agua no potable de 1.105 m<sup>3</sup>, teniendo un promedio de consumo del personal de agua potable de 0,4 m<sup>3</sup>.

### **CONSUMO DE ENERGÍA**

El consumo de energía durante la gestión 2017 fue de 707.721,71 kWh, teniendo un promedio de consumo del personal de 23.590 kWh.

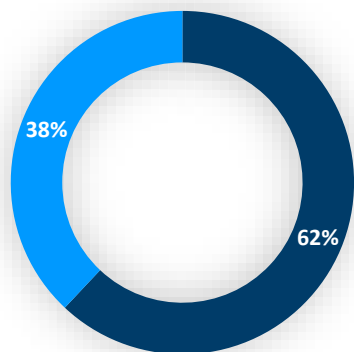
## VI. PROVEEDORES

## PROVEEDORES

La política corporativa de abastecimiento, tienen el propósito de desarrollar procesos de abastecimiento de bienes y servicios que incorporen criterios de calidad y costo, proporcionando a los proveedores un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad. ISA Bolivia gestiona los procesos de abastecimiento incorporando la metodología de *Sourcing* Estratégico, sobre la base del Reglamento de Contratación que regula la adquisición de bienes y servicios. Se cuenta también con un manual del contratista donde se establecen los lineamientos y directrices básicas que las empresas contratistas deben cumplir en relación con las condiciones de higiene, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente para la prestación de servicios en ISA Bolivia.

Esta gestión se trabajó sobre el plan de compras bianual, con el fin de contar con un proceso planificado y realizar con anticipación la búsqueda de proveedores. Se cuenta con un banco de proveedores donde éstos son habilitados de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello como se establece en el documento de gestión de proveedores. De igual forma los proveedores son evaluados de acuerdo a lo definido en este documento, en la gestión 2017 se realizaron 116 evaluaciones a las contrataciones entre las cuales se encuentran evaluaciones con respecto a aspectos ambientales y de seguridad y salud ocupacional.

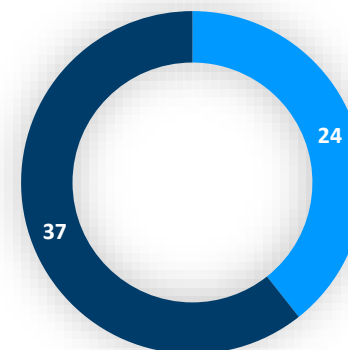
Distribución de las compras



- Compras locales
- Compras internacionales



Proveedores evaluados con requisitos ambientales y de seguridad y salud



- Ambiental
- Seguridad y salud

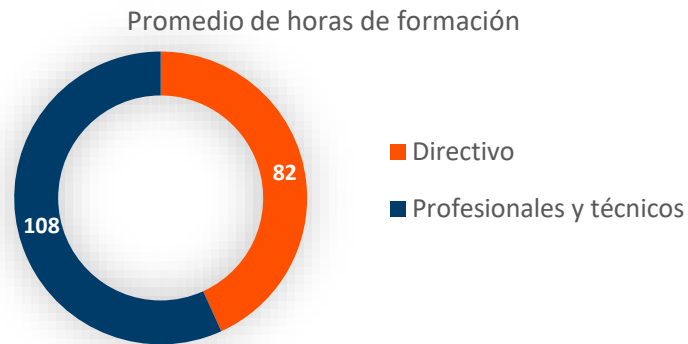
## **VII. COLABORADORES**

## 7.1 COLABORADORES

La Política Corporativa de Gestión Humana establece el compromiso recíproco entre las empresas y los trabajadores para crear un ambiente laboral de mutua confianza, basado en relaciones de trabajo respetuosas, claras, equitativas y justas, para así lograr el desarrollo integral de las personas.

En ISA declara la importancia del desarrollo integral de los colaboradores lo define como un proceso que de forma compartida (Empresa – Colaborador) guía el crecimiento integral con el propósito de aportar continuamente mayores niveles de contribución a la organización y aumentar el nivel de compromiso; a través de la integración de fortalezas y motivaciones de las personas con lo que la organización requiere, ampliando en nuestros colaboradores sus capacidades, competencias y habilidades profesionales.

### La gestión humana en cifras



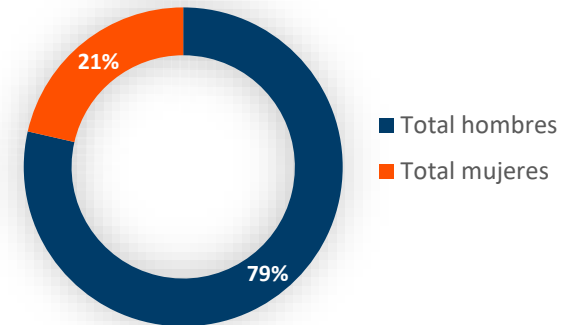
Clima Organizacional

82%

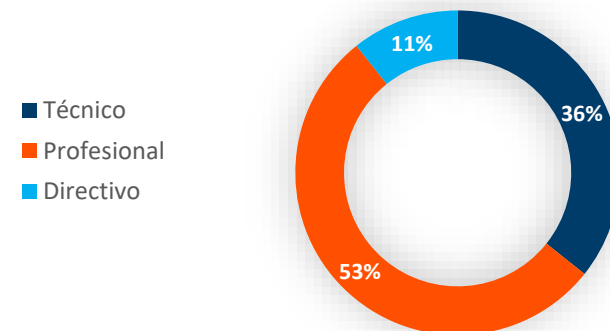
Planta de personal

28

### Distribución de la planta por género



### Distribución de la planta por categoría laboral



### **DESARROLLO INTEGRAL**

El desarrollo profesional y el entrenamiento de los trabajadores promueven la innovación y generan espacios y condiciones para adquirir, aplicar, compartir y transferir experiencias y conocimientos. Del plan de formación se destacan las formaciones en: jefes de trabajo, liderazgo, certificación internacional en trabajo en altura, semana de la salud y seguridad, pasantías para analistas de mantenimiento y formación en gestión de riesgos.

Se trabajó en talleres para fortalecer las competencias transversales de todos los colaboradores: redes colaborativas, juicio y decisión y orientación a resultados.

Se tuvo un promedio de 105 horas hombre de formación por colaborador, haciendo un total de 2.941 horas hombre de formación en la gestión 2017:

## **7.2 SALUD Y SEGURIDAD**

La Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional considera la implementación de medidas de seguridad industrial, salud ocupacional y el cumplimiento de la legislación boliviana, velando por la seguridad e integridad del personal que cumple funciones en la operación y el mantenimiento de las líneas y subestaciones. Esta gestión contó con programas que surgen de la identificación de los riesgos y situaciones más relevantes dentro de las operaciones de ISA Bolivia.

### **INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO**

No se reportaron incidentes de los colaboradores de ISA BOLIVIA ni de contratistas durante la gestión 2017.

	2016	2017
Índice de severidad de accidentes de empleados	0	0
Índice de severidad de accidentes de contratistas	13,88	0

### **DOTACIONES DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP**

Durante el primer semestre se entregó la dotación anual de elementos de protección personal a los trabajadores de la empresa. Adicionalmente, se realizó la entrega de EPP para trabajos en altura.

### **ACCIONES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO**

Todo el personal de ISA Bolivia está afiliado a la seguridad social en la Caja Petrolera de Salud. Durante esta gestión se realizaron exámenes periódicos a todo el personal de las distintas subestaciones y se realizaron campañas de vacunación, prevención de enfermedades y autocuidado.

### **PROGRAMA DE TRABAJO EN ALTURA**

Las actividades de mantenimiento se realizan en torres de transmisión y pórticos donde los colaboradores están expuestos al riesgo de caída de altura, para minimizar este

riesgo se considera este programa que hace seguimiento y aplicación tanto a la regulación nacional como a las directrices corporativas aplicables al sector eléctrico, ejecutando entrenamiento en procesos y elementos de protección para realizar estos trabajos, en la gestión 2017 se realizó curso de certificación de trabajo en altura con el apoyo de un consultor experto de Colombia.



## **PROGRAMA DE SALUD**

Se contó con un cronograma de actividades que benefician al colaborador de ISA Bolivia, el mismo que contenía temas de orientación, educación y prevención de enfermedades ocupacionales y que fue ejecutado a cabalidad.



## SIMULACROS

Se realizaron tres simulacros en cada una de las subestaciones de ISA BOLIVIA con presencia de colaboradores y contratistas, detectando oportunidades de mejora a las que se les definió planes de acción para el cierre de las mismas, todo fue registrado en la herramienta de gestión utilizada por la empresa.



# VIII. DESEMPEÑO FINANCIERO

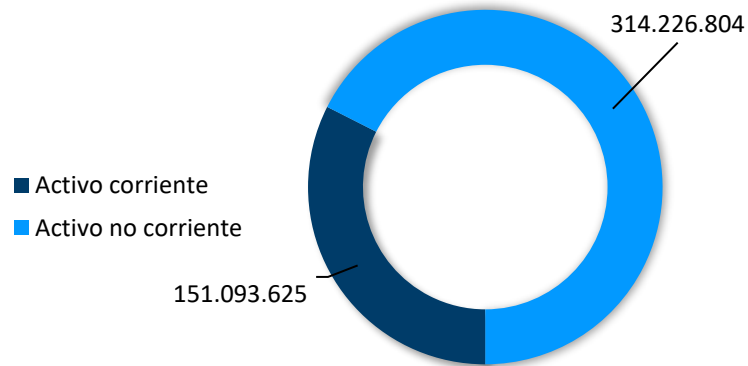
## ESTADO DE RESULTADOS

Durante el 2017, los ingresos operacionales fueron de Bs. 168.073.009, los costos de transporte de energía ascendieron a Bs. 86.247.626 y los gastos administrativos a Bs. 14.956.627. Las utilidades netas ascendieron a Bs. 35.955.010.

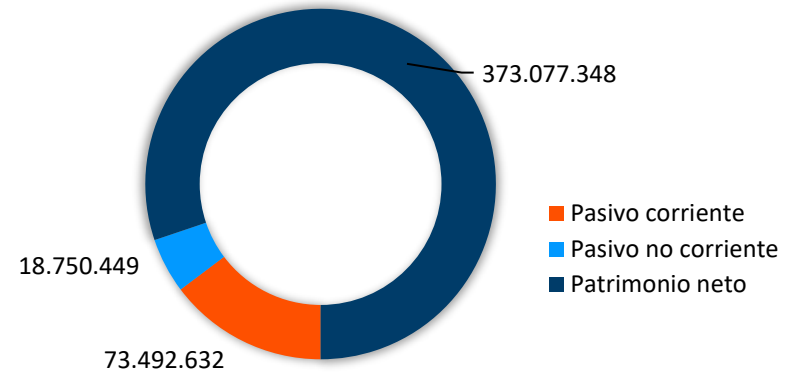
## BALANCE GENERAL

Composición del Balance	BOB
Total, Activos	465.320.429
Total, Pasivos	92.243.081
Patrimonio Neto	373.077.348

Distribución de los Activos, expresado en bolivianos:



Distribución del Pasivo y Patrimonio, expresado en bolivianos:



## INDICADORES FINANCIEROS

---

Evolución de indicadores financieros:

	2016	2017
Margen EBITDA	78.51%	75.45%
Margen Neto	24,31%	21.39%

---

Covenants:

	2016	2017
Cobertura de Intereses Histórica – HDSCR ( $\geq 1,2$ )	2,52	2,95
Debt to Equity ( $\leq 9$ )	0,38	0,21

---

En los Estados Financieros Auditados del Anexo se encontrará el detalle de la información financiera de la compañía.

# **IX. BUEN GOBIERNO**

## ÉTICA Y TRANSPARENCIA

---

El Código de Ética de ISA Bolivia es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas.

Para evitar todo tipo de conflicto de interés, la empresa tiene normas y procedimientos que van más allá de lo que establecen las leyes, el Código de Ética posee un capítulo específico sobre conflicto de intereses. Este tipo de conflicto desconoce los deberes legales, contractuales, estatutarios o éticos y se presenta cuando el interés personal de un administrador, directivo y colaborador se contraponen directa o indirectamente con el de la empresa. La línea ética de la empresa es [lineaetica@isa.com.bo](mailto:lineaetica@isa.com.bo).

ISA Bolivia no financia ni promueve partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni efectúa patrocinios de congresos o actividades que tengan como fin la propaganda política. Por ello, los administradores, directivos o colaboradores no pueden utilizar para tales fines los bienes (sistemas de información, reuniones internas o externas, entre otros) ni los recursos de ISA Bolivia.

En la Gestión 2017 no se presentaron reportes al cumplimiento del código de ética.

## ATRIBUTOS ÉTICOS

---

**Transparencia:** Actuar de manera confiable, accesible, clara y honesta.

**Reciprocidad:** Respeto a la dignidad del otro con quien la empresa se relaciona, en un ambiente de reconocimiento mutuo; de las obligaciones y derechos de las partes involucradas.

**Cumplimiento:** Compromiso de realizar lo prometido y de observar los parámetros, políticas y estándares de la Organización.

**Pluralismo:** Reconocimiento de la diversidad de las personas que contribuyen, en un ambiente de respeto, a enriquecer a la organización en los lugares y culturas donde opera.

**Laboriosidad:** Deber de los administradores, directivos y colaboradores de cumplir con las responsabilidades orientadas al logro de los objetivos misionales de la organización. Implica realizar con cuidado y esmero las labores y deberes que le son propios dentro de la empresa.

# ANEXOS: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
Conjuntamente con el informe del auditor independiente*



## **INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
Conjuntamente con el informe del auditor independiente

### **Contenido**

Informe del auditor independiente  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

### **Abreviaturas**

Bs = boliviano  
USD = dólar estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda



Ernst & Young Ltda.  
Barrio Equipetrol  
Zona Nor-Oeste, Calle "F" Este Final  
Edif. Aquarius 7, Piso 2  
Santa Cruz - Bolivia

Tel. 591-3-3429230  
Fax: 591-3-3415133  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Directores y Accionistas de  
**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

#### *Cambios en la normativa legal aplicable a la industria*

Como se describe en la Nota 9 a los estados financieros, la Nueva Constitución Política del Estado, promulgada en fecha 7 de febrero de 2009, establece que es responsabilidad del Estado la provisión de servicios básicos, aclarando que en los casos de electricidad se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. A su vez en fecha 6 de diciembre de 2010, se emitió el Decreto Supremo N° 0726 el cual dispone que todas las concesiones del sector de electricidad entre otros, obtenidas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, deben adecuarse al ordenamiento constitucional vigente, transformando automáticamente a las concesiones en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. Esta disposición legal también establece que dicha transformación automática garantiza los derechos adquiridos.

A la fecha, la normativa sectorial no ha sido emitida, por lo que no es posible determinar el efecto que tendrá el nuevo marco legal y la normativa sectorial que se emita, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades de la Sociedad.

### *Rectificación del Crédito Fiscal IVA*

Tal como se describe en la Nota 11 a los estados financieros, la sociedad ha obtenido durante la gestión 2010 un fallo de la Autoridad General de Impugnación Tributaria que anula la Resolución emitida por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria que confirmaba la Resolución Administrativa, emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales rechazando la solicitud de rectificación del crédito fiscal IVA por Bs3.447.267, presentada por la Sociedad a raíz de la no inclusión de pólizas de importación y facturas de compras en gestiones anteriores. Dicho fallo implica que la administración tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por la Sociedad. La resolución final de este proceso no puede ser determinada al presente. Consecuentemente, no se contabilizó en los estados financieros que se acompañan ninguna previsión por cualquier monto irrecuperable de crédito fiscal registrado, si la hubiere, que pudiera resultar del proceso de rectificación.

### **Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Gerencia considera necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con Empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o que no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

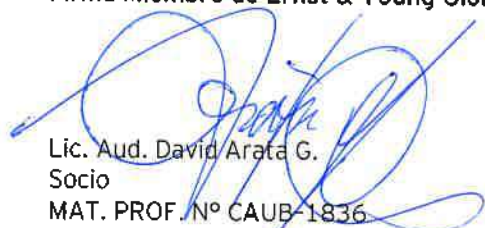
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- ▶ Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Santa Cruz de la Sierra, 31 de enero de 2018

**ERNST & YOUNG LTDA.**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-1836  
MAT. PROF. N° CAUSC-721

**INTERCONEXIÓN ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**


(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades (Nota 4.a)	117.050.567	88.145.906
Cuentas por cobrar (Nota 4.b)	30.762.563	32.697.210
Gastos pagados por anticipado	803.438	2.407.828
Otros activos corrientes	<u>2.477.057</u>	<u>584.509</u>
<b>Total activo corriente</b>	<u>151.093.625</u>	<u>123.835.453</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Activo fijo (Nota 4.c)	308.503.027	372.961.093
Proyectos y obras en construcción	1.284.093	471.827
Otros activos no corrientes	<u>4.439.684</u>	<u>4.780.606</u>
<b>Total activo no corriente</b>	<u>314.226.804</u>	<u>378.213.526</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>465.320.429</u></u>	<u><u>502.048.979</u></u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Deudas a proveedores (Nota 4.d)	1.815.267	2.521.966
Deudas sociales	1.605.217	1.261.637
Deudas fiscales (Nota 4.e)	25.456.427	27.009.434
Otras cuentas por pagar	6.068.829	1.201.491
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 4.f)	3.381.046	3.435.942
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.g)	<u>35.165.846</u>	<u>37.209.619</u>
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>73.492.632</u>	<u>72.640.089</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Provisión para indemnización	1.959.148	1.576.158
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.g)	<u>16.791.301</u>	<u>51.865.926</u>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>18.750.449</u>	<u>53.442.084</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>92.243.081</u>	<u>126.082.173</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado respectivo)	<u>373.077.348</u>	<u>375.966.806</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u><u>465.320.429</u></u>	<u><u>502.048.979</u></u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

  
Nelson Javier Mesa Palacio  
Gerente General

  
Sonia Jiham Landívar Cortez  
Directora de Administración y Finanzas

  
Ruty Falón Pérez  
Contador General  
CAUB-9412

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
Ingresos por transporte de energía (Nota 4.h)	168.073.009	169.431.803
Costos de transporte de energía (Nota 4.i)	<u>(86.247.626)</u>	<u>(81.974.976)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	81.825.383	87.456.827
Gastos de administración (Nota 4.j)	<u>(14.956.627)</u>	<u>(13.823.818)</u>
<b>Ganancia operativa</b>	66.868.756	73.633.009
Gastos financieros (Nota 4.k)	(8.165.921)	(10.747.288)
Ingresos varios	405.612	65.455
Diferencia de cambio	(187.223)	(132.271)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes (Nota 4.l)	79.842	2.604.390
Ingreso de gestiones anteriores	692.954	309.418
Egresos varios	<u>(927.908)</u>	<u>(352.874)</u>
<b>Ganancia antes del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas</b>	58.766.112	65.379.839
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (Nota 7)	<u>(22.811.102)</u>	<u>(24.185.465)</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<u>35.955.010</u>	<u>41.194.374</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

  
Nelson Javier Mesa Palacio  
Gerente General

  
Sonia Jiham Landívar Cortez  
Directora de Administración y Finanzas

  
Ruty Falón Pérez  
Contador General  
CAUB-9412

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.


ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016


(Cifras expresadas en bolivianos)

	Diciembre 2017						Diciembre 2016		
	Capital Asignado	Ajuste de capital	Reserva Legal	Ajuste por capitalizar	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total	Total (Reexpresado)
Saldos al inicio del ejercicio	187.526.000	128.705.778	16.599.126	124	(7.284.160)	(407.252)	40.011.762	365.151.378	359.439.674
Reexpresión de saldos iniciales	-	9.366.481	-	-	-	263.838	1.185.109	10.815.428	12.623.064
Saldos iniciales (reexpresado)	187.526.000	138.072.259	16.599.126	124	(7.284.160)	(143.414)	41.196.871	375.966.806	372.062.738
Reserva Legal 2016 aprobada en Junta Ordinaria de accionistas N° 22 de fecha 14 de marzo de 2017	-	-	2.000.467	-	-	43.848	(2.044.315)	-	-
Distribución de dividendos aprobada en Juntas Ordinarias de accionistas N° 22 de fecha 14 de marzo de 2017	-	-	-	-	-	-	(38.011.296)	(38.011.296)	(36.017.163)
Reexpresión de los dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	(833.172)	(833.172)	(1.273.143)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	35.955.010	35.955.010	41.194.374
Saldos al cierre del ejercicio	187.526.000	138.072.259	18.599.593	124	(7.284.160)	(99.566)	36.263.098	373.077.348	375.966.806

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

  
Nelson Javier Mesa Palacios  
Gerente General

  
Sonia Jiham Landivar Correz  
Directora de Administración y Finanzas

  
Ruty Falón Pérez  
Contador General  
CAUB-9412

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades operativas</b>		
Ganancia neta del ejercicio	35.955.010	41.194.374
<b>Reconciliación de la ganancia neta del ejercicio con los flujos de efectivo generados por (aplicados a) actividades operativas:</b>		
Depreciación del ejercicio	65.431.535	65.201.468
Amortización de licencias y cargos diferidos	498.553	478.733
Provisión de intereses	1.583.246	2.632.334
Provisión para indemnizaciones	671.994	665.009
Provisión del Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas	22.811.102	24.185.465
Provisión relacionadas	3.381.046	3.435.942
Efecto del ajuste por inflación por movimientos patrimoniales	(833.172)	(1.273.143)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar	1.934.647	(6.919.074)
Gastos pagados por anticipado	1.604.390	(1.202.925)
Otros activos corrientes	(1.892.548)	(584.509)
Cargos diferidos	(157.631)	(178.593)
Deudas a proveedores	(706.699)	(1.233.787)
Deudas sociales	343.580	548.095
Deudas fiscales	(24.364.109)	(23.516.725)
Otras cuentas por pagar	4.867.338	53.631
Ajuste de la previsión para indemnizaciones	(289.004)	(99.865)
<b>Efectivo neto generado por actividades operativas</b>	<u>110.839.278</u>	<u>103.386.430</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Aquisiciones de activos fijos, neto	(1.785.735)	106.414
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>	<u>(1.785.735)</u>	<u>106.414</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(3.435.942)	(23.763.645)
Amortización capital e intereses préstamo BID & CAF	(38.701.644)	(42.483.126)
Dividendos pagados a los accionistas	(38.011.296)	(36.017.163)
<b>Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento</b>	<u>(80.148.882)</u>	<u>(102.263.934)</u>
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	28.904.661	1.228.910
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	88.145.906	86.916.996
<b>Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio</b>	<u>117.050.567</u>	<u>88.145.906</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

  
Nelson Javier Mesa Palacio  
Gerente General

  
Sonia Jiham Landívar Cortez  
Directora de Administración y Finanzas

  
Ruty Falón Pérez  
Contador General  
CAUB-9412

## INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### NOTA 1 – CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Escritura Pública N° 666/2003 de fecha 14 de julio de 2003, se constituyó la Sociedad Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A., la cual se encuentra organizada bajo las leyes bolivianas.

El objeto social de la Sociedad es dedicarse al desarrollo de las actividades de transmisión de energía eléctrica, construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad; el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones, prestación integrada de servicios técnicos, administrativos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general, así como toda actividad relacionada con éstos y/o que coadyuven a la realización de los fines de la Sociedad.

En fecha 17 de septiembre de 2005, la Sociedad ha sido habilitada como agente del Mercado Eléctrico Mayorista con la Resolución N° 186/2005-5 del CNDC.

Contratos de licencia:

1. Licencia para líneas de las líneas de transmisión Santivañez – Sucre, Sucre –Punutuma; y Carrasco – Urubó: Resolución SSDE N° 114/2003 del 31 de julio de 2003, modificada mediante la Resolución SSDE N° 111/2009 del 8 de abril de 2009, estableciéndose la división de la línea Carrasco Urubó en dos tramos: Carrasco – Arboleda y Arboleda – Urubó.
  - Ampliación con la incorporación de una bahía de acoplamiento de 230 KV en la Subestación Punutuma: Resolución SSDE N° 320/2006 de 24 de octubre de 2006.
  - Ampliación con la incorporación de un reactor en la subestación Urubó – 230KV: Resolución SSDE N° 326/2006 del 26 de octubre de 2006.
2. Licencia para la Subestación Arboleda: Resolución SSDE N° 333/2007 del 07 de noviembre de 2007 y SSDE N° 374/2007 del 22 de noviembre del 2007 (modificación de plazo).
  - Ampliación con la incorporación de las instalaciones correspondientes al Proyecto “Ampliación Subestación Sucre ATR 230/115 KV”: Resolución AE N° 138/2014 del 31 de marzo de 2014.
  - Ampliación con la incorporación de Reactores de Neutro en Sucre y Punutuma: Resolución AE N°228/2014 del 23 de mayo de 2014.
  - Ampliación con la incorporación de Proyecto “Adecuación de la Barra Subestación Urubó 230kV”: Resolución AE N° 606/2016 del 24 de noviembre de 2016.

La Sociedad habilitó comercialmente sus instalaciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Fecha de habilitación</u>	<u>Líneas habilitadas</u>	<u>Documento</u>
17 de septiembre de 2005	Santivañez-Sucre y Sucre-Punutuma	Resolución sesión N° 186/2005-6 del CNDC
10 de octubre de 2005	Carrasco - Urubó	Resolución sesión N° 188/2005-2 del CNDC
16 de diciembre de 2005	Reactor – Urubó	Resolución sesión N° 190/2005-3 del CNDC
24 de octubre de 2006	Campo de acople en la Subestación Punutuma	Resolución sesión N° 203/2006-8 del CNDC
10 de junio de 2008	Subestación Arboleda	Resolución sesión N° 237/2008-4 del CNDC
13 de marzo de 2015	Reactores de neutro en las Subestaciones Sucre y Punutuma	Resolución sesión N° 345/2015 del CNDC
23 de agosto de 2015	Ampliación Subestación Sucre ATR 230/115KV	Resolución sesión N° 351/2015 del CNDC
09 de noviembre de 2017	Adecuación de Barra 230kV de la Subestación Urubó	Resolución sesión N° 387/2017-1 del CNDC

## **INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### **NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, los principales criterios de valuación se describen en la nota 3 siguiente y han sido aplicados de manera consistente.

##### **a) Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev.) y la Resolución CTNC 01/2008 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) el 1 de septiembre de 2007 y el 11 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), hasta la gestión 2007 se usó el dólar estadounidense como índice de re expresión.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 31 de diciembre de 2016, fueron reexpresadas a moneda de cierre del 31 de diciembre de 2017, utilizando para ello la variación del índice de Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) vigente en la última fecha de Bs2,23694 por 1 UFV.

##### **b) Uso de estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Dirección considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

#### **NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION**

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

##### **a) Saldos en moneda extranjera**

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs 6,96.

##### **b) Disponibilidades**

Se valoraron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

##### **c) Cuentas por cobrar**

Los créditos por servicios prestados se valúan a su valor de probable recupero. Las deudas se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

## INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### d) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se valúan a su costo de adquisición ajustado por inflación, según los criterios descritos en la Nota 2.a), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Subestaciones de transmisión	15
Subestación de transmisión Arboleda	30
Líneas de transmisión	15
Equipos de computación	4
Vehículos	5
Mobiliarios y equipos de oficina	10
Herramienta	4
Edificios y Mejoras	30

Las tasas de las subestaciones de transmisión y las líneas de Transmisión están determinadas con base al ejercicio de la recuperación de la inversión, establecida en los contratos de licencia que corresponden a los primeros 15 años de contrato computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de la Subestación de transmisión Arboleda está determinada en base al ejercicio de la recuperación de la inversión, establecida en el contrato de licencia durante el periodo de 30 años computable a partir de habilitación comercial.

La tasa de edificios y mejoras relacionados con la concesión está determinada en base al periodo de 30 años de operación establecida en los contratos de licencia.

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son capitalizados, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

Los activos de transmisión a la finalización de los 30 años de inicio de operaciones comerciales serán transferidos a título gratuito al Estado para los de la licencia original y al valor en libros para los de la licencia Arboleda. El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### e) Otros activos

Los otros activos corresponden principalmente a la licencia de funcionamiento de operaciones emitida por la Superintendencia de Electricidad, ahora denominada Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad y a la pavimentación Villa Bonita-Subestación Urubó, los cuales se valúan a costo ajustado por inflación, según los criterios descritos en la Nota 2.a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores hasta el final del contrato de licencia.

## **INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

Las tasas de Licencia de Software están determinadas en 5 años y en un año para aquellas licencias que tienen una renovación anual.

Las tasas de Derecho y costos de Licencia están establecidas de acuerdo al contrato de licencia durante el periodo de 30 años computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de amortización del Pavimento Subestación Urubó está establecida de acuerdo al tiempo restante de duración del contrato de licencia que corresponde a 26,5 años a partir de su habilitación comercial.

#### **f) Previsión para indemnizaciones**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y devenga al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

#### **g) Deudas bancarias y financieras**

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan en base al capital desembolsado, menos las amortizaciones realizadas.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el método de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

#### **h) Patrimonio neto**

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la variación del índice Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la cuenta "Resultados acumulados". Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital", "Ajuste de reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

#### **i) Ingreso por transporte de energía**

La Sociedad efectúa el reconocimiento de los ingresos por lo devengado.

Los valores reconocidos para la remuneración, con base en la Resolución AE N° 178/2017 del 06 de abril de 2017 y vigente por un período de cuatro años desde mayo 2017 hasta abril 2021, y la Resolución AE N° 606/2016, son los siguientes:

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

TRAMO	Valores Base	
	Resolución AE N° 178/2017	
	Inversión	OM&A
	Bs	Bs/año
<b>AE N° 178/2017-1</b>		
Santibáñez 230 Sucre 230	384.971.427	11.549.143
Sucre 230 Punutuma 230	267.057.493	8.011.725
Carrasco 230 Arboleda 230	179.750.039	5.392.501
Arboleda 230 Urubó 230	109.237.162	3.277.115
Ampliación S/E Punutuma 230	10.961.394	328.842
Reactor Urubó 230 Kv	9.615.569	288.467
<b>AE N° 178/2017-2</b>		
Servidumbre Santibáñez-Sucre	37.232	1.117
Servidumbre Sucre-Punutuma	49.357	1.481
Servidumbre Carrasco-Urubó	2.694.505	80.835
Servidumbre Arboleda - Urubó	1.637.497	49.125
<b>AE N° 178/2017-3</b>		
Subestación Arboleda 230/115 Kv	85.547.905	2.566.437
Reactores Neutro Punutuma	1.845.736	55.372
Reactores Neutro Sucre	1.845.736	55.372
Ampliación en S/E Sucre	58.381.450	1.751.444
<b>AE N° 606/2016</b>		
Adecuación Barra S/E Urubó y Salida LT Urubó-Warnes 230 kV	2.691.262	80.738
<b>Totales</b>	<b>1.116.323.763</b>	<b>33.489.713</b>

De acuerdo a lo que establece el contrato de Licencia de transmisión Santiváñez – Sucre -Punutuma; y Carrasco – Urubó, suscrito entre la Sociedad y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, la remuneración de la inversión será realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, durante un período de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial, dividido en dos períodos de quince (15) años, mediante pagos mensuales, como sigue:

- En el primer período de quince (15) años, el costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).
- En el segundo período de quince (15) años, el costo anual de transmisión será igual al costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).

Por su parte el Contrato de Licencia para la Subestación Arboleda establece la remuneración será realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, durante un periodo de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial, mediante pagos mensuales. El costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).

## INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### j) Costos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron pagados.

#### k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se encuentra ajustado por inflación. Sin embargo, la Sociedad no sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas. Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

#### NOTA 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros principales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

##### a) Disponibilidades

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
Fondos fijos moneda nacional	13.000	13.386
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - moneda nacional	6.696.758	5.712.714
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - moneda extranjera	75.046	121.161
Deutsche Bank Trust Company Americas (1)	<u>110.265.763</u>	<u>82.298.645</u>
	<u>117.050.567</u>	<u>88.145.906</u>

(1) Dentro de los contratos de financiamiento suscritos con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), existen dos contratos específicos para el manejo del disponible de la Sociedad. Los contratos mencionados son el Trust and Security Agreement suscrito con Deutsche Bank Trust Company Américas y el Contrato de Fideicomiso suscrito con Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Los ingresos operativos se reciben en las cuentas de ingreso de Banco de Crédito de Bolivia S.A., de las cuales se descuenta y traslada el valor mensual presupuestado para los gastos de operación, mantenimiento y administración, a las cuentas de operación, mantenimiento y administración del mismo Banco. El excedente es enviado a la cuenta maestra del Deutsche Bank para las reservas correspondientes. El efectivo que se encuentra en esta cuenta, tiene ciertas condiciones de restricción y para hacer uso del mismo la Sociedad debe presentar un plan de uso de fondos.

##### b) Cuentas por cobrar

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
Cuentas por cobrar servicios: Transporte de energía	25.930.019	25.626.914
Crédito Fiscal IVA (1)	4.570.495	5.018.104
Fondos con cargo a rendición moneda nacional	179.009	231.234
Fondos con cargo a rendición moneda extranjera	3.000	264.046
Cuentas por cobrar varios moneda nacional	<u>80.040</u>	<u>1.556.912</u>
	<u>30.762.563</u>	<u>32.697.210</u>

(1) Tal como se describe en la Nota 11, la cuenta Crédito Fiscal IVA registra créditos fiscales por un valor de Bs3.447.267, correspondientes a Crédito Fiscal IVA en proceso de rectificación, por pólizas de importación y facturas de compra, originalmente no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones.

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**c) Activo fijo**

	<b>Diciembre 2017</b>			<b>Diciembre 2016</b>
	<b>Valores originales</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valor neto</b>	<b>(Reexpresado)</b>
Subestaciones de transmisión	475.690.178	(296.493.010)	179.197.168	205.672.031
Líneas de transmisión	581.161.725	(466.997.623)	114.164.102	152.765.759
Terrenos	7.159.075	-	7.159.075	7.159.075
Edificios y mejoras	6.656.506	(1.037.287)	5.619.219	5.590.740
Mobiliario y equipo de oficina	1.428.601	(762.685)	665.916	722.760
Vehículos	417.630	(354.985)	62.645	146.172
Equipo de computación	4.430.870	(3.872.573)	558.297	623.782
Herramientas	6.280.248	(5.203.643)	1.076.605	280.774
<b>Total 2017</b>	<b>1.083.224.833</b>	<b>(774.721.806)</b>	<b>308.503.027</b>	
<b>Total 2016 (Reexpresado)</b>	<b>1.081.990.281</b>	<b>(709.029.188)</b>		<b>372.961.093</b>

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a Bs65.431.535 y Bs65.201.468 (reexpresado) respectivamente.

**d) Deudas a proveedores**

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
		<b>(Reexpresado)</b>
<b>Proveedores moneda nacional:</b>		
Entel	7.106	48.709
Bonase	369.805	-
CNDC	88.129	94.772
Tercha Servicio de Transporte	82.500	201.085
More Mobiliaria Urubó	-	91.369
CRM	-	79.796
Enerplus	-	154.073
Ende Guaracachi	100.671	-
Finning Cat	98.259	-
Femco	66.675	-
Sepsa	112.924	-
Ucon	128.760	-
Coboce	38.851	-
Bolivia Pest Control	45.800	-
Maxtron	45.800	-
SEARPI	44.500	-
Tritec S.A.	38.628	-
Otros	219.898	967.002
<b>Sub Total:</b>	<b>1.488.306</b>	<b>1.636.806</b>

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016 (Reexpresado)</b>
<b>Proveedores moneda extranjera:</b>		
Nómada y Cía Ltda.	-	16.110
Unisys del Perú SA	95.129	40.946
Deloitte S.R.L.	-	32.248
Indacochea & Asociados	21.750	22.391
Bisa Seguros	-	143.323
Edwards	-	121.825
Consultora Cruze Ríos	-	190.155
Ernst & Young Ltda.	89.548	-
Consultora América Verde	35.940	-
ENDE Transmisión	10.150	-
Kieffer	35.812	-
Radio Taxi Premium S.R.L.	9.600	-
Otros	29.032	318.162
Sub Total	<u>326.961</u>	<u>885.160</u>
Total	<u>1.815.267</u>	<u>2.521.966</u>

**e) Deudas fiscales**

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016 (Reexpresado)</b>
<b>Deudas Fiscales</b>		
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas gestión 2016	-	24.185.465
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas gestión 2017	22.811.102	-
Débito Fiscal	1.585.903	2.164.934
Impuesto a las transacciones por pagar	458.542	6.910
Retenciones por pagar RC-IVA Dependientes	14.200	15.740
Retenciones por pagar RC-IVA Independiente	18.891	19.450
Retenciones por pagar Impuesto a las Transacciones	6.541	6.233
Retenciones por pagar IUE servicios	12.353	11.250
Retenciones por pagar IUE bienes	2.028	1.839
Retenciones por pagar IUE remesas al exterior	546.867	597.613
	<u>25.456.427</u>	<u>27.009.434</u>

**f) Cuentas por pagar a empresas relacionadas**

	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016 (Reexpresado)</b>
<b>Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P</b>		
Servicios Recibidos (1)	3.381.046	3.421.363
	<u>3.381.046</u>	<u>3.421.363</u>
<b>Internexa Perú SA.</b>		
Servicios Recibidos	-	14.579
	<u>-</u>	<u>14.579</u>
	<u>3.381.046</u>	<u>3.435.942</u>

(1) En fecha 24 de mayo de 2005, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., suscribió un contrato con la Sociedad con el objeto de prestar asistencia técnica y asesoramiento en todo lo relacionado al desarrollo de mejores prácticas de acuerdo a criterios de calidad, oportunidad y confiabilidad establecidos en la normatividad del Sector Eléctrico Boliviano.

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**g) Deudas bancarias y financieras**

Corresponde a préstamos recibidos de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF), deudas que serán amortizadas en 27 cuotas semestrales iguales durante la vida de cada préstamo, según el siguiente resumen:

	<u>BID</u>	<u>CAF</u>
Importe del crédito en USD	31.000.000	23.000.000
Plazo	14 años	14 años
Primer pago del servicio de deuda	Agosto 2006	Agosto 2006
Ultimo pago (cuota 27) del servicio de deuda	Febrero 2019	Febrero 2019
Amortización	Semestral (Feb y Ago)	Semestral (Feb y Ago)
Tasa de interés anual	9,713%	6,4558% ajustado cada 6 meses

En el mes de mayo de 2009, la Sociedad firmó un adendo al contrato de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), para dos nuevos desembolsos asociados al financiamiento de la Subestación Arboleda, deudas que serán amortizadas en 20 cuotas semestrales iguales durante la vida de cada préstamo, según el siguiente resumen:

	<u>BID</u>	<u>CAF</u>
Importe del crédito en USD	3.792.400	2.920.000
Plazo	10 años	10 años
Primer pago del servicio de deuda	Agosto 2009	Agosto 2009
Ultimo pago (cuota 20) del servicio de deuda	Febrero 2019	Febrero 2019
Amortización	Semestral (Feb y Ago)	Semestral (Feb y Ago)
Tasa de interés anual	8,155%(1)	6,4558% ajustado cada 6 meses

El saldo de la deuda bancaria y financiera, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
<b>Banco Interamericano de Desarrollo (BID):</b>		
Deuda Financiera	28.854.651	49.515.495
Intereses deuda financiera	1.050.704	1.803.041
	<u>29.905.355</u>	<u>51.318.536</u>
<b>Corporación Andina de Fomento (CAF):</b>		
Deuda Financiera	21.519.250	36.927.715
Intereses deuda financiera	532.542	829.294
	<u>22.051.792</u>	<u>37.757.009</u>
Total deudas bancarias y financieras	<u>51.957.147</u>	<u>89.075.545</u>

## INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
<b>Composición en corriente y no corriente:</b>		
<b>Corriente:</b>		
Deuda Financiera	33.582.600	34.577.284
Intereses deuda financiera	<u>1.583.246</u>	<u>2.632.335</u>
	<u>35.165.846</u>	<u>37.209.619</u>
<b>No corriente:</b>		
Deuda Financiera	<u>16.791.301</u>	<u>51.865.926</u>
	<u>16.791.301</u>	<u>51.865.926</u>
	<u>51.957.147</u>	<u>89.075.545</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han devengado intereses por un total de Bs5.250.561 y Bs8.035.082 (reexpresado) respectivamente.

El vencimiento de las obligaciones financieras se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Total</u>
2018	35.165.846
2019 en adelante	<u>16.791.301</u>
	<u>51.957.147</u>

#### Covenants y otras negociaciones de deuda

Como parte de los contratos de financiamiento, específicamente el denominado "Amended and Restated Common Terms Agreement" en su Artículo VI, Secciones 6.1 y 6.2 se encuentran establecidos "Covenants para la Sociedad, los cuales, al 31 de diciembre de 2017, han sido cumplidos por Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Los covenants y obligaciones relacionadas con estas deudas financieras cubren las siguientes áreas:

- Cumplimiento de leyes, reglamentaciones y aspectos medioambientales: Cualquier hecho que represente un incumplimiento a leyes y reglamentaciones podría ser considerado como un evento de incumplimiento a efectos del contrato con BID y CAF.
- La Sociedad no puede adquirir nuevos créditos diferentes a los préstamos adquiridos con el BID y la CAF, salvo aquellos que sean autorizados por los financiadores. El manejo de flujos de efectivo relacionados con la operación y destinados al pago de las obligaciones debe ser realizado a través de un fideicomiso suscrito con Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asimismo, dentro de este tipo de Covenants se encuentran los siguientes ratios financieros:

Deuda / Patrimonio igual o menor a 9

Ratio de cobertura histórica de servicio de deuda igual o mayor a 1,2

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**h) Ingresos por transporte de energía**

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
Ingresos por inversión	134.292.075	135.139.503
Ingresos por administración, operación y mantenimiento	33.690.265	34.213.633
Peaje e ingreso tarifario fondo de estabilización	(8.663)	(18.962)
Ingreso por uso de instalaciones complementarias	99.332	97.629
	<u>168.073.009</u>	<u>169.431.803</u>

**i) Costos de transporte de energía**

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
Depreciación de activos fijos	64.577.054	64.323.312
Remuneraciones al personal	6.075.314	6.045.468
Aporte tarifa dignidad	2.595.081	2.582.386
Servicios generales	2.538.234	2.409.592
Tasa de regulación Superintendencia de Electricidad	1.513.807	1.522.649
Servicios especializados	5.877.899	2.461.406
Seguros	1.551.993	1.467.017
Servicios de Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	1.050.190	1.071.268
Penalizaciones por transporte de energía eléctrica	456.111	91.878
Materiales, repuestos y suministros	11.943	-
	<u>86.247.626</u>	<u>81.974.976</u>

**j) Gastos de administración**

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
Servicios especializados	4.901.378	5.037.439
Remuneración al personal	5.712.505	5.290.167
Servicios generales	2.257.958	1.964.161
Depreciación de activos fijos	854.481	878.157
Amortización intangibles	498.553	478.733
Seguros	61.964	64.288
Impuesto a las transacciones financieras	373.706	294.830
Impuesto a la propiedad	153.044	124.256
Gastos de directorio y síndicos	96.904	103.868
Materiales repuestos y suministros	53.566	40.999
Gastos de representación	263	-
Impuesto a las Transacciones	(7.396)	(452.426)
Fondo de estabilización	(299)	(654)
	<u>14.956.627</u>	<u>13.823.818</u>

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**k) Gastos financieros**

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
Intereses	5.250.561	8.035.082
Comisiones bancarias	2.915.360	2.712.206
	<u>8.165.921</u>	<u>10.747.288</u>

**l) Ajuste por inflación y tenencia de bienes**

	<u>Diciembre 2017</u>	<u>Diciembre 2016 (Reexpresado)</u>
<b>Ajuste por inflación y tenencia de bienes</b>		
Inventarios	3.366	-
Activo Fijo	9.930.712	12.675.109
Activos Intangibles	4.387	6.480
Activos Diferidos	124.834	154.889
Patrimonio	<u>(9.982.255)</u>	<u>(10.230.592)</u>
<b>Total AITB</b>	<u>81.044</u>	<u>2.605.886</u>
<b>Diferencias de cambio</b>		
Diferencias de cambio	<u>(1.202)</u>	<u>(1.496)</u>
<b>Total Diferencias de cambio</b>	<u>(1.202)</u>	<u>(1.496)</u>
<b>Totales</b>	<u>79.842</u>	<u>2.604.390</u>

**NOTA 5 – CAPITAL PAGADO**

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs187.526.000 representado por 187.526 acciones de Bs1.000 cada una.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación accionaria</u>	<u>Capital pagado (en Bs)</u>
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	95.638	51%	95.638.000
Transelca S.A. E.S.P.	91.869	48,99%	91.869.000
Internexa S.A. E.S.P.	<u>19</u>	<u>0,01%</u>	<u>19.000</u>
<b>Totales</b>	<u>187.526</u>	<u>100%</u>	<u>187.526.000</u>

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de Bs1.989,47 y Bs2.004,88 (Reexpresado) respectivamente.

## **INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### **NOTA 6 – RESERVAS**

##### **a) Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

##### **b) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales**

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la variación del índice Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) a partir del ejercicio 2008.

##### **c) Ajuste global del patrimonio**

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2007. A partir del ejercicio 2008 se sigue el criterio descrito en la nota 3.h).

#### **NOTA 7 – ASPECTOS IMPOSITIVOS**

##### **a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de Empresas (IUE) a la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto que es liquidado y pagado en ejercicios anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

La Sociedad realiza el registro contable de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se efectuaron cargos a la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" por Bs22.811.102 y Bs24.185.465 (reexpresado) respectivamente.

##### **b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior**

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

La distribución de utilidades de la Sociedad o el pago de intereses en beneficio de sus accionistas o relacionadas del exterior se encuentra alcanzada por este impuesto.

## INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### NOTA 8 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa y pasiva de acuerdo con el siguiente detalle:

		Diciembre 2017		Diciembre 2016 (Reexpresado)
	USD	T.C.	Bs	Bs
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	15.853.565	6,96	110.340.809	82.419.806
Cuentas por cobrar	431	6,96	3.000	264.046
Posición activa	<u>15.853.996</u>		<u>110.343.809</u>	<u>82.683.852</u>
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(485.782)	6,96	(3.381.046)	(3.435.942)
Deudas bancarias y financieras	(7.465.107)	6,96	(51.957.147)	(89.075.545)
Deudas a proveedores	<u>(46.977)</u>	6,96	<u>(326.961)</u>	<u>(885.160)</u>
Posición pasiva	<u>(7.997.866)</u>		<u>(55.665.154)</u>	<u>(93.396.647)</u>
Posición neta Activa al 31.12.2017	<u>7.856.130</u>		<u>54.678.655</u>	<u>(10.712.795)</u>

#### NOTA 9 – CAMBIOS EN LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE A LA INDUSTRIA

##### Nueva Constitución Política del Estado

En fecha 7 de febrero de 2009, ha sido promulgada la Nueva Constitución Política del Estado, entre otros aspectos, dicha Constitución establece que “es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social”.

La Nueva Constitución Política del Estado, será implementada a través de la emisión de normas legales reglamentarias. A la fecha, no es posible determinar el efecto que tendrá la Nueva Constitución, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades de la Sociedad.

##### Transformación de Concesión de Recursos Naturales en Autorización Especial Transitoria

En fecha 6 de diciembre de 2010, se emitió el Decreto Supremo N° 0726 el cual dispone que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios obtenidas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, deben adecuarse al ordenamiento constitucional vigente, transformando automáticamente a las concesiones en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. La transformación automática garantiza los derechos adquiridos. A la fecha de los presentes estados financieros no se ha emitido la normativa sectorial.

## **INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### **NOTA 10 – RESTRICCIONES EN LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS**

De acuerdo con la sección 6.2.1 (Limitations on Restricted Payments) del contrato de financiamiento denominado “Amended and Restated Common Terms Agreement”, el pago de dividendos es restringido. El prestatario certifica que a la fecha de pago de dividendos, cada una de las condiciones para pagos restringidos han sido cumplidas.

De acuerdo al Acta de Junta Ordinaria de Accionistas N° 22 de fecha 14 de marzo de 2017 los accionistas de la sociedad aprobaron la distribución de las utilidades liquidas y efectivas correspondientes a la gestión 2016 por Bs38.011.296. La sociedad no recibió objeción por parte del Inter-American Development Bank y la Corporación Andina de Fomento para la realización del pago restringido. La fecha efectiva del pago de los dividendos fue el 29 de septiembre de 2017.

#### **NOTA 11 – RECLAMOS Y LITIGIOS**

##### **Rectificación del Crédito Fiscal IVA**

La Sociedad registra créditos fiscales por un valor de Bs3.447.267, correspondientes a Crédito Fiscal IVA por pólizas de importación y facturas de compra, no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones. El 6 de marzo de 2006 la Sociedad presentó el memorial de solicitud de rectificación al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para realizar las rectificaciones correspondientes. Hasta el 31 de diciembre de 2006 se presentaron todos los documentos requeridos por la Administración Tributaria.

En fecha 14 de abril de 2010 el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) emitió la resolución administrativa N° 23-00279-10 mediante la cual rechazó las solicitudes de rectificación del IVA por los ejercicios junio/2004 a marzo /2005 bajo el argumento que no se presentaron los libros de compras IVA y las declaraciones juradas por los ejercicios rectificadas. Ante esta situación, la Sociedad presentó un recurso de alzada ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de Santa Cruz contra la indicada resolución administrativa, entidad que en fecha 5 de noviembre emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0154/2010, la cual dispone confirmar la Resolución Administrativa de Rectificatoria N°23-000279-10 de 14 de abril de 2010 emitida por la Gerencia de Grandes Contribuyentes de Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales. Ante la situación mencionada la Sociedad presentó un Recurso Jerárquico impugnando la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010 ante la Autoridad General de Impugnación Tributaria, cuyo fallo AGIT-RJ 0052/2011 de fecha 24 de enero de 2011, establece anular la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010, de fecha 5 de noviembre de 2010, emitida por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de Santa Cruz, con reposición hasta el vicio más antiguo, esto es hasta la Resolución Administrativa N° 23-00279-10, de 14 de abril de 2010, a fin de que la Administración Tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. El servicio de Impuestos Nacionales, ha presentado la demanda contenciosa-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, con la admisión de la misma ha sido citada la Autoridad Supremo de Justicia, mediante Sentencia N° 611/2015 declara IMPROBADA la demanda interpuesta por GRACO y dispuso mantener firme la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0052/2011; disponiendo anular actuados hasta la Resolución Administrativa que declaraba rechazada la solicitud de Ratificatoria.

**INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Cifras expresadas en bolivianos)

De acuerdo con la opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, en base a la normativa legal inherente al caso, existe la posibilidad cierta de lograr un resultado favorable.

Excepto por lo revelado en la presente nota, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas que afecten sus estados financieros.

**NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Nelson Javier Mesa Palacio  
Gerente General



Sonia Jham Landívar Cortez  
Directora de Administración y  
Finanzas



Rutty Falón Pérez  
Contador General  
CAUB-9412